



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE ANUNCIO

No. de Licencia:	821	No. de Expediente:	LUSCC 19-150
Fecha de autorización:	23 DÍA	05 MES	2019 AÑO

VIGENCIA DE:	30	06	2018
--------------	----	----	------

A:	30	06	2020
----	----	----	------

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:
---------	-------	-------	------------

Nombre del propietario:	Clave Catastral:
-------------------------	------------------

ESPECIFICACIONES			
ALTO:	1.30	LARGO:	1.30
ALTO:	2.00	LARGO:	2.30
ALTO:	3.00	LARGO:	2.30

TIPO: ROTULADO.	CANTIDAD: 2 ANUNCIOS (S)
MATERIALES: ROTULO SOBRE PARED.	
UBICACIÓN: PROPIEDAD PRIVADA.	SISTEMA DE ILUMINACIÓN: NINGUNA.
MENSAJE: "VILLAS DE MESA RESORT"	

ANTECEDENTE		COSTO
ANTECEDENTE DE LICENCIA DE USO DE SUELO EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM	ART 107 LEY DE HDA.:	
	TOTAL	

SELO DE TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM O ROO

SELO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Recibido Copia

Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER FRECIADO MEDIERO <small>Revisó</small> <small>Director de Desarrollo Urbano</small>	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. <small>Autorizó</small> <small>Director General De Desarrollo Urbano y Ecología</small>
-------------	--	--

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.

VERSION PUBLICA